

jó más, y mereció mas, que quizás otros en docenas de años, y no quiso N. Señor que fuese penoso en su muerte, quien no lo havia sido en vida. Está enterrado en la Iglesia, con notable sentimiento de los de fuera, y del Convento.

### CAPITULO III.

*Del tercero Capitulo alternativo, en que el General nombró por Rector Provincial Triennio, al PADRE FRAY ALBARO DE HERMOSILLA, por los Padres de España.*

**E**N el capítulo passado diximos como el P. Santa María, no llamó para presidir á ninguno de los que tenían derecho por Constitucion, ni por Patente del Reverendissimo, sino que hizo votassen por Presidente, y electo le dieron la obediencia, y como cabeça hizo todo el Capítulo; los Padres que havian, hecho el Capítulo en *Cupándaro*, y no havia surtido effecto, porque no les auxilió, estuvieron alerta mirando las acciones del Padre Santa María, en este Capítulo, y viendo vna nulidad tan grande, de que se havia hecho

sin cabeza legítima, despacharon á Roma Procurador, el que llegó á tan buen tiempo, que se estava haciendo Capitulo General, y informó al nuevo General, de la novedad que el P. Santa María havia hecho, eligiendo Presidente, teniendo algunos que lo pudieran ser de Constitucion, y vno por Patente del Reverendissimo, antecedente del que se embió testimonio. Enojóse mucho, y por no dexar exemplar tan malo, anulló todo el Capitulo, por no haver tenido cabeza legítima; y él informado de los sugetos de la Provincia, nombró Rector Provincial, por todo vn Triennio, y assimismo nombró los otros ocho Diffinidores del Diffinitorio pleno, Presidente, Provincial absoluto, quatro Difinidores, dos Visitadores, los quales nueve congregados, eligieron todos los Piores, y demás oficiales; y mandó que al P. Santa María lo hechassen de la Provincia, y embiassen á la suya de Portugal. Para la execucion desto escribió al Virrey de la Nueva-España, el qual (aunque por el mes de Abril deste año de 1637. no havia llegado el Procurador con los recaudos) tuvo cartas de que venia en los Galeones, y pedia mandasse suspender el Capitulo, como lo hizo, y vimos ya en el capítulo

passado, y assi se suspendió hasta la llegada de los Galeones.

Llegaron los Galeones por el mes de Julio, y en ellos el Procurador, con los recaudos del nuevo gobierno; presentólos al Virrey, y mandó que se executassen, y con acuerdo de todos se ordenó, que se juntasse la Provincia en el Pueblo de *Cuiseo*, á los dos de Setiembre deste año de 1637, y assi en conformidad deste acuerdo despachó el P. Fr. Joan Vicente convocatoria para que todos los vocales se juntassen á el tiempo, y en el lugar consultado.

A los dichos dos de Setiembre de dicho año se juntaron los Piores en el Convento de *Cuiseo*, donde el Viérnes en la tarde se abrió el pliego del Reverendissimo, en que anullava el Capitulo hecho en *Valladolid* en que fué elceto el P. M. Fr. Rodrigo Vazquez, y nombrava por Rector Provincial por vn Triennio al P. Fr. Albaro Hermosilla, y los demás ocho del Diffinitorio pleno; y luego les dieron todos la obediencia, y el P. Presidente nombrado tomó su lugar, y él dió el suyo al Rector Provincial dándole los sellos, y assimismo á los demás Padres sus oficios y lugares; y assi en este Capitulo no hubo eleccion de Provin-

cial, sino nombramiento de N. P. General de Rector Provincial en el P. Fr. Alvaro de Hermosilla por todo vn Triennio, por la parte de los de España. Nació el P. Fr. Alvaro de Hermosilla, en Burgos, de padres Hidalgos, y buenos Christianos, vino niño á esta tierra, en la qual passó algunos años, y deseoso de servir á Christo, dexó lo que era, y mas que pudiera ser, y de México vino á esta Provincia, donde tomó el hábito y professó. Estudió Gramática, Artes, y Theologia, y en todo aprovechó mucho, y despues de Sacerdote la Religion le ocupó en officios; fué Prior de *Cupándaro*, de *Salamanca*, de *Cuiseo*, y de *Yuririapúndaro*, y todos estos officios exercitó con mucha satisfaccion de la Provincia. Fué Diffinidor, y vltimamente Rector Provincial Triennial, que es indicio tuvo noticia el Reverendissimo de su apacibilidad, y no se engañó porque gobernó con mucha paz, como convenia en tiempos de opiniones encontradas. No siguió parcialidad sino que á todos amó, y con esta paz acabó su Triennio, y vive al presente en otros officios, en que le ocupa la Provincia.

Juntos los nueve en su Diffinitorio, trataron de proveer la Provincia, y ante todas co-

sas quisieron cumplir lo que reçava la Patente contra el P. Santa María, y assí despacharon luego á llamarlo, y quando el despacho se hazia llegó nueva de como el mismo Viérnes havia espirado. Andava achacoso, era viejo, y como tuvo nueva de lo que ordenava el Reverendissimo, melancolicóse mucho, cargaron los humores, y viendo que se moria recibió los santos Sacramentos, como hombre tan docto, que era, y salió de la Provincia, no para su Patria terrena, que era Portugal, sino para la celestial (á lo que creemos) porque era Frayle muy pobre, muy casto, y de otras muchas virtudes; como docto seguia sus opiniones, y como hombre errava algunas; téngalo N. Señor en su santa gloria.

Hizieron la Tabla de los officios, nombraron algunos estudios, mas ya avia pocos mogos, porque los professos ántes de la alternativa, se havian ordenado de Sacerdotes, los que de España tomavan el hábito eran pocos, y cada dia eran ménos, y assí se fueron disminuyendo las Comunidades, y los estudios.

En este Triennio tuvo el Convento de *Selaya* vn buen sucesso, que se juntaron mucha cantidad de vezinos, y dando cada vno á qui-

nientos pesos, trataron de hazer de cal, y canto la Iglesia de aquel Convento, intitulan- dose Patrones y hermanos de la Religion, y que como á tales quando muriessen los ha- vian de enterrar de valde en la Iglesia, y ca- da Sacerdote havia de dezir por su alma cinco Missas; aceptóse todo de ambas partes; van muriendo vnos, y entrando otros, con que la Iglesia va creciendo, y oy está en buen punta.

Tambien en este Triennio vino la octava Contradiccion de las doctrinas, como se dixo en el primer lib. cap. 16.

El Reverendissimo mandó, que Chucandiro que era Visita de *Cuiseo*, y Ayo que lo era de *Ocotlan*, fuessen Prioratos con voto.

### CHUCANDIRO BUELVE A SER PRIORATO.

**E**N el capítulo 20. del lib. 1. vimos como *Chucandiro*, fué doctrina de Clérigos, y nos la dió el señor Obispo Don Fray Joan de Medina Rincon, y desde entónces fué Priorato, hasta el año de 1620, que mandó su Magestad, que no se pagase Ministro donde no huviesse cien tributarios, sino que se adjudicasse aquel Pueblo, á la doctrina mas propinqua; y como *Chucandiro* se fué acavando muy aprissa por las razones que allí diximos, vino á no tener cien tributarios, sino muchos ménos, y nos quitaron el salario, y los Naturales quedaro pocos, y pobres, y assí no podian sustentar Ministro; y assí fué fuerça adjudicarle á la Casa de *Cuiseo*, como se adjudicó el año de 1623, y desde aquel año no tuvo voto



nilco, que dista del de *Ayo* quatro leguas; á petición de los Indios, y de los Españoles comarcanos, los quales se obligaron á sustentar al Religioso, por tener Missa todos los Domingos, y fiestas; y visto por la Provincia que el sustento, y limosnas eran bastantes para dos Religiosos, porque no estuviesse vno solo, pidieron al Reverendissimo lo hiciesse Priorato, porque huviesse quien apetiesse la vivienda, y assí están dos Religiosos passándolo pobremente, mirando mas á administrar á los vezinos comarcanos, y á los Naturales, que no al interés. Por agora no ay cosa de consideracion, ni en obra, ni en Sacristía, porque no tiene mas de lo que los demás Conventos le dán en casullas, frontales y albas, porque todo lo que se recoje, es necesario para el sustento, y lo peor es que no ay esperanza para lo de adelante, mas que en consolar aquellas almas, que es harto fruto.

*El muy observante, y celoso PADRE MAESTRO FRAY DIEGO MAGDALENO.*

VNA de las grandes pérdidas, que en estos tiempos en que vamos hablando, tuvo la Provincia, fué la muerte del P. Fr. Diego Magdaleno, y ántes della, ya havia llorado su falta, por haver llegado á viejo, y muy enfermo, el qual quando moço, y con salud muy essencial, assí para el aumento de lo temporal, por ser vn hombre muy entendido en cosas del campo, como para lo espiritual, por ser celosissimo, y observantissimo, y era freno de afirmar para la mocedad, y Comunidades, que gobernó la Provincia.

Nació el P. M. en *Chucandiro*, fué hermano del P. M. Fr. Joan de Lievana, de quien hablamos en el capítulo vltimo del 2. libro. y como diximos sus padres eran de España, y

buenos Christianos. Tenian vna hazienda de ganado mayor, y de yeguas, junto al Pueblo de *Chucandiro*; de esta hazienda cuydó el P. Magdaleno desde niño, hasta que tomó el hábito, y con tanto cuydado, y buen logro, que dezia su padre, que miéntras la administró, aunque moço, siempre fué á mas, y los padres nunca sintieron necesidad, como la sintieron assí ellos, como la hazienda desde que tomó el hábito su hijo; y yo juzgo dél, y de su piedad, y amor, y respecto á sus padres, que si entendiera, no los desamparara, sino que se ajustara en aquel estado á servir á N. Señor, sustentando á sus padres, mas tenia otros dos hermanos inclinados al campo, y él á la Religion pensando que todos seguian bien; él se determinó, y ya moço de veinte años á pedir el hábito, pidiendo primero licencia á sus padres, los quales se la dieron, no pensando que con la ausencia de su hijo, se acortaria su descanso temporal; y assí se la dieron de muy buena gana; y con la misma le dieron todos los Religiosos el hábito en el Convento de N. P. San Augustin de *Valladolid*, por los años de noventa y quatro. *M. S. lib.*

Puesto en el Noviciado, era el alivio de todos los Novicios, porque como mayor y de

fuerças, tomava á su cargo los officios de mayor trabajo, haziéndolos con muy grande humildad acompañada de vn sosiego, y modestia, que por esta, y ser el mayor, le llamavan el viejo, nombre, que siempre lo conservó hasta que deveras fué viejo. Professó con mucho gusto de todos, por haver experimentado su humildad, y conocerle desde el siglo, que era para mucho, esperando que havia de ser muy vtil á la Religion. En professando le dieron estudios menores, y mayores, y en todos excedió á muchos, por lo mucho que trabajó, y el mucho recogimiento, que tenia ganado el tiempo que otros perdian hablando. No leyó, porque no le dieron lugar, mas pudo leer, y fué muy buen Predicador, muy accepto al Pueblo, por su espíritu, y libertad en dezir las verdades, y al fin fué Maestro.

Luego que acabó sus estudios, y se ordenó de Sacerdote, tenia dos partidas muy conocidas de buenas, para que la Religion se aprovechase dél. La vna el ser muy hombre del campo, entendido en haziendas; y la otra ser gran lengua, y tan grande, que la sabia mejor que la española, siendo en esta muy entendido. Por esta razon en su mocedad le encargaron Procuraciones de Conventos, admi-

nistraciones de haciendas, Vicarías de Indios; y en todas dió tan buena quenta, que los Piores se tenian por dichosos en cabiéndoles su compañía, porque fuera de su diligencia, y fuera de su fidelidad, era continuo en el choro de dia y de noche; porqué aunque administraba haciendas, como las mas de las Provincias están cerca de sus Conventos, no juzgava ser necessario vivir en ellas, sino en el Convento disponiendo lo que se havia de hazer, y visitando de quando en quando; y él á mi parecer dava la buena execucion de todo desde el choro, porque estando en casa, aunque acabasse de llegar avia de ir de dia y de noche.

Haviendo passado en estos officios menores algunos años, trató luego la Religion de ocuparse en los mayores: hizole Prior de *San Juan Paranguaricutiro*, Pueblo el mejor de la sierra, y de mas gente; fué alla, y haviendo estado algunos meses, lo renunció, no pudiendo el Provincial, ni sus amigos, á que passasse adelante, y la razon que dió fué dezir: que no havia otra cosa en aquel Pueblo, de qué comer, y vestir sino era el trabajo, y sudor de los Naturales, porque allí no ay disposicion de hacienda, ni la puede haver; y fué de-

masiado escrúpulo, y condenar todos los demás Prioratos, y Beneficios de la sierra, los quales se sustentan con el trabajo de los Naturales, y ellos se obligaron de su voluntad á sustentar sus Ministros, como se vió en el 2. libro. cap. 4. y 5. y como no les impongan nuevas imposiciones, que estas son de mucho escrúpulo; el sustento de los Religiosos lo dan de muy buena gana, y con suavidad; mas este siervo de Dios no se pudo amoldar á esto y así se recogió á *Tingambato*, lugar apartado de comercio, y así se dió á la oracion, y recogimiento, hasta que el Capítulo siguiente la Religion le privó de su gusto, y quietud, sacándolo á sus ocupaciones de su servicio.

El Triennio adelante, que se celebró el Capítulo el año de 1620. le hizieron Prior de *Yuririapúndaro*, con Comunidad, y estudio de Artes, y Theología. Aquí descubrió el talento que tenia de Religioso observante, porque rigió aquella Comunidad con notable observancia, siguiendo sin cessar el choro de dia, y de noche. Resávase los dos officios divinos mayor y menor de Nuestra Señora todos los dias en Comunidad. Tuvo grande clausura, de modo que esto ayudava, y el rezado no impedir; y así salió vn estudio muy florido. Solo

le faltava pera gobierno vn poco de mas coraçon, porque se espinava de todo, y qualquier culpa, aunque leve la exagerava, y castigava demasiado, si bien para dorar esto podemos dezir que era liberal en dar recreaciones á su tiempo, y liberalisimo en dar lo necessario de comer, y vestir, y con esto á su tiempo entrava el rigor. El era vn freno grande para la juventud. En quanto á los augmentos desta Casa, fueron grandes, porque en la Sacristía hechó muchos ornamentos y ropa; y en las haziendas compró la de Moro de ganado mayor, que costó ocho mil pesos, y la hazienda de mulas augmentó mucho, de modo que dexó á la Casa mas de mil pesos de renta rentada en cada vn año.

Luego le passaron á *Cuiseo*, con Comunidad y estudio de Artes, y quando se entendió que entraría quebrantado con el tiempo y la experiencia, entró con doblado fervor en castigar las culpas, de arte que fué necesario, que el Provincial le fuesse á la mano en los rigores, y se contentasse con la observancia de nuestra Constitucion, sin añadir cosas nuevas; y importó para todo, assí Conventuales, como Prior. Tuvo el mismo teson en el choro y clausura, y en los augmentos no estuvo a-

trassado á los de *Yuririapúndaro*, antes los huvo mayores en Sacristía, y haziendas, de modo que añadió mil y quinientos pesos de renta rentada en cada vn año, que espantava á todos, y con él se cumplia el refran; que lo que manos no llevan, paredes arrojan. Todo se le convertia en oro, porque no se fiava de su diligencia, sino que buscava primero á Dios, y Dios le dava con abundancia lo temporal.

Hiziéronlo Diffinidor, y despidióse de cuidado de almas, dióse á la oracion siguiendo el choro de dia y de noche. Ocupóse en predicar á los Naturales, y como predicava con tanto espíritu; vn dia sudó tanto, que le dió vn ayre, y luego se sintió con pasmo, y resfrio que nunca más levantó cabeza, ántes estuvo muy enfermo, y assi vivió muchos años caminando al paradero de la muerte, aunque andava á pié, mas pronosticando su muerte. Quiso morir en *Charo*, para donde pidió Conventualidad, por ser Casa baja y tener linda música, linda Iglesia para pasar con devocion; diéronsela y entrando por el Convento, aunque havia caminado á cavallo, y entró por su pié, dixo á los Religiosos: este Convento ha de ser mi descanso lo he escogi-

para mi sepultura, y acertó en ello, porque apenas estuvo vn mes, quando enfermó de vnas disenterias, y blanduras de vientre; y conociendo que el mal era riguroso y él estava en el climatérico, que tenia sesenta y tres años, trató de recibir los santos Sacramentos, hizo vna confesión general desde que tomó el hábito, porque quando lo tomó, hizo otra cosa del tiempo que fué seglar. Acabada pidió el Viático con tanta serenidad, que él advertia lo que se havia de hazer, si el Sacerdote faltva en algo. De aí á pocos dias pidió la Extrema-uncion, la qual recibió con mucha devocion, reconciliándose á menudo de lo que se acordava, y preparado todo de hábito cinto, y candela, pidió á los Religiosos que se fuessen á descansar, y quedassen algunos Indios, para lo que sucediera; los Religiosos como le vieron con tan buen semblante, entendieron que havia sugeto para mas tiempo, y assi asintieron á lo que pedie, y al despedirse pidió, que le abraçassen, que no le verian mas vivo, y juzgaron que eran palabras comunes de los enfermos; abraçaronle con mucha ternura, y á las tres de la mañana llamó á los Indios que le diessen al Christo, y la candela; vno fué á llamar al Prior, y á los

demás, y todos se hallaron presentes, y animándole y esforcándole, dió su alma al que la redimió (á lo que todos creemos piadosamente.) Murió á quatro de Diziembre de 1638, á los sesenta y tres de su edad. Enterróse en la Sacristía de *Charo*, y sus virtudes diremos agora.

cessario de comer, y vestir, no podia contra la Regla, y Constituciones, que hubiesse observancia dellas, dando tambien muy honestas recreaciones á sus tiempos; y assí aunque de presente murmuravan su gobierno, despues que salian dél, lo alabavan como necesario, y forçoso para los que gobiernan; y assí concluyó, que toda su vida; hora fuesse súbdito, hora Prior una contínua virtud; más no obstante aquesto resplandeció en algunas virtudes en particular que será bien especificarlas, para que las imitemos.

Las virtudes substanciales de la Religion, son la observancia de los tres votos, que professamos, y la observancia de las Constituciones, fundadas en nuestra Regla; y en todo esto fué muy grande espejo este siervo de Dios: porque en quanto á la obediencia, fué muy presto, assí siendo súbdito, como Prelado. Siendo súbdito, nunca dexó de hazer con presteza lo que ordenavan los Prelados en las haciendas que governava, y Sacramentos que administrava; proponia como entendido en todo, las dificultades, y luego executava lo que se le mandava. Quando era Prelado tenia sus dictámenes de gobierno; más si el Provin-

*Virtudes del muy Religioso PADRE MAESTRO FRAY DIEGO MAGDALENO.*

**A**VNQUE toda la vida deste siervo de Dios, fué vna virtud entera, porque substancialmente todas sus acciones eran buenas, si bien que á los súbditos parecian demasiado rigores los que miraban las cosas desde afuera, y vian que los súbditos eran todos ó los mas moços, porque eran estudiantes orgullosos, altivos, y que les hervia la sangre, y que conforme á la edad, y exercicio no havia de aparecer vida observante, conocian que toda la condicion que mostrava era necessaria, para que sirviesse de buen freno de afirmar para los desbocados, que para los mansos, y conocidamente virtuosos, bien se conocia su mansedumbre, y que tenia otro estilo; y lo cierto es, que dando abundantemente lo ne-

cial tenia los contrarios, sugetava los suyos á los del Prelado.

En quanto á pobreza, fué muy pobre, con haber manijado desde que professó, haciendas y officios, grandes, no fué á la Orden (gracias á N. Señor) deudor de vn tomin, y tenia parientes muy necessitados á los quales dava, con licencia de su Prelado, todo lo que le caia de Missas, y limosnas; y los Prelados y Conventos viendo su fidelidad, le ayudavan para aquel socorro forzoso de comer y vestir, y no de otra cosa supérfla, porque alçara la limosna; como se lo embió á dezir vn dia á su padre, á quien desde *Yuririapúndaro*, le embiava cada mes cierta limosna por mano de vn Religioso del Convento de *Valladolid*; y no sé quién dixo al P. Magdaleno, que su padre jugava, que se enojó tanto, que escribió al Religioso, le dixesse á su padre, que ni el Convento, ni él davan limosnas para jugar; y haciendo inquisicion de lo que havia jugado, halló que una tarde estando el viejo melancólico, se puso á jugar á los cientos vn tomin de tantos, cosa de rifa; mas refiérello por el zelo, que tenia de su pobreza, que no se desperdiciava cosa. En sí era pobríssimo, porque hasta que le dió, siendo viejo, aquel res-

frio, y pasmo, nunca havia vsado lienço, ni colchon en la cama, sino vnas fragadas sobre vnas tablas. Nunca tuvo alhajas en la celda; sino vn santo Crucifixo, y con esta pobreza passó toda su vida.

En quanto á la castidad fué vn raro exemplo, no sólo en las obras, mas ni en palabras, assí el mayor rigor que mostrava siendo Prior contra los moços, era si alguno en esta materia se descomponia en palabra, ú obra), castigava severamente cualquier descuydo, ó falta deste género, visto es, que él les era á todos exemplo de honestidad. Vn Religioso grave, que le havia confessado generalmente para morir, despues de muerto, no haciendo relacion del fuero interior, dixo, que se atrevería á jurar, y á mteerse en vn fuego en a-severar, que el difunto despues que tomó el hábito, no havia quebrantado los tres votos essenciales, á sabiendas; como resistiendo á la obediencia, admitiendo, ni dando cosa, sin licencia del Prelado, ni habiendo cometido cosa contra la castidad, no hablo de los demás descuydos, que como hombres podemos tener en los mandamientos de la ley de Dios, y de su Iglesia, sino de los tres votos que es harta loa para vn Religioso; y á este passo

caminava en la observancia de su Regla, y Constituciones, que nunca se vió las quebrantasse en público, ni á sabiendas; y es cierto, que quien las hazia guardar tan estrictamente, él primero las havia de observar, so pena de que no sería obedecido, ni temido como era.

Fuera de la observancia de las cosas, á que se havia obligado por la profession, como son las dichas arriba, hazia, y obrava otras muchas de su prerrogacion como eran las de penitencia, que están en la voluntad de cada vno. En los ayunos, no sólo ayunava los de la Religion, sino otros muchos de su devocion. En las disciplinas no sólo se contentava con las tres de cada semana, sino que cada dia tomava disciplina, ya en el choro, ya en la celda, donde hallava más secreto. Era tambien muy penitente en los cilicios de diversas materias, ya de cerdas, ya de tallos; de modo, que con estas penitencias traía muy sujeta la carne al espíritu.

Era tambien muy charitativo con los pobres, porque aunque él lo era mucho, y no tenía que darles, siendo Prior hazia muchas limosnas, assí dentro de Pueblo, como fuera dél en *Yuririapúndaro*, donde ay mas ocasion

desto, hazia muchas limosnas de maíz, carne, y dineros á los pobres virtuosos, é imposibilitados; y assí siguiendo la Regla del Santo Evangelio que dize: *Dad y recibireis*, hallava la promesa cumplida, porque le dava N. Señor á él mas que á otros sus antecessores en los Prioratos.

Sobre todo, en lo que más resplandecia, era en la oracion, por que en esta era muy quotidiano, y como estaba en su mano y no dependia de voluntad agena, ocupávase como queria, y siempre queria mucho, porque nunca perdió hora de choro de dia, ni de noche, no sólo quando era Prior, que como tal havia de ser el primero, mas como Administrador de haciendas del campo, quando Procurador del Convento, como Ministro de los Naturales, que por todas razones se hallan los dichos oficiales relevados del choro, él lo seguia estando en casa, como el mas obligado, y mas diligente, y cuydadoso Novicio, y no havia quien tuviesse con él, en seguir todas las horas, y ser el primero en el choro. Fuera de esto, tenia muchas devociones tocantes á lo vocal, como era el oficio de la Virgen, su Rosario, y otras muchas. No ménos era continuo en la oracion mental, assí en el

choro, donde passava mucha parte de tiempo, como en la celda, donde de continuo estava orando y meditando. Todas las veces que iba á México, se hospedava en el Cármen, porque le queria mucho, y gustaban de aquello, y les acompañava de dia y de noche en el choro, en la oracion mental y vocal, con grande edificacion de aquellos Religiosos. Otra vez por cierta ocasion, fué muy de espacio á México, y viendo que havia de ser por muchos dias, se fué al Convento de N. P. San Agustin, donde aunque era Maestro viejo, y Padre Venerable de su Provincia, siempre siguió de dia, y de noche el choro, siendo el primero en él, y lo mismo siguiendo la Comunidad en el refectorio. Nunca salia de su celda, allí se estava leyendo y orando. Del Convento no salia, si la ocasion forçosa no le sacava; de modo, que no sólo tenia edificados á los Religiosos, sino espantados; y mucho devió de ser, pues en vna Ciudad tan grande, y vn Virrey que tiene tanto que hazer, tuvo noticia de su virtud, y su recogimiento, y dió muestras á vn Padre Venerable, que gustaria de verla, y él lo llevó consigo, quedó muy aficionado, y le pidió lo encomendasse á N. Señor; y en cierta ocasion, que le fué forçoso

pedirle vna gracia, que aunque gracia pareció dificultosa, se la pidió y la hizo con mucha voluntad. Todo este nombre, y fama le vino por su recogimiento y oracion; y para darse mas á ella diez años ántes que muriera, quiso estar desembaraçado de officios, y trató de su muerte, y para esperarla escogió puesto, que fué el Convento de *Charo*, donde se vee con cuántas ventajas entró en la batalla, pues escogió tiempo y puesto, y assí esperamos en N. Señor, que con lo méritos de su Passion alcanzó la gloria.